

El telegrafo 26 - Junio - 2014

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA COMPANHIA DIDA MUNDO DIMUNLAR CIA. LTDA.

DIDA MUNDO, MODULAR DIMUNLAR CIA. constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de junio de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-06/Junio/2014, con la siguiente modificación: los artículos 5 y 6 del Estatuto se reemplazan las palabras "participaciones" por "participaciones". En el artículo 12 se suprime la palabra "pagada" en base al artículo 1 de la Ley de Compañías. En el literal c) del artículo 12 del Estatuto se sustituye la palabra "participación" por "participaciones". En la cláusula 4 del Estatuto se reemplaza las palabras "participaciones" por "participaciones".

Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Chimborazo.

Capital: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400 Valor US\$ 1,00.

Objeto: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DIRECTA, INDIRECTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, MAQUILADO, PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIA PRIMA Y CUALQUIER OTRO ACTO COMERCIAL DE MATERIALES Y LA CONSTRUCCIÓN..."

14 de Junio/2014

Dr. Román Barrios Farfán
SPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

Este extracto deberá publicarse en un periódico de circulación en el domicilio principal de la compañía.

(149052)

Superintendencia de Compañías

0000015

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANHIA TURISA QUITO S.A.

Se comunica al público que la compañía TURISA QUITO S.A. con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 14.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de agosto de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD.SAS.14.002446 de 18 de junio de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la compañía es de quince mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000,00), dividido en quince mil acciones (15,000) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00)..."

Quito, 18 de junio de 2014.

Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO,
SUBROGANTE

(149129)

Superintendencia de Compañías

CONSTI
COMPAI

La comp
COBEER
el Notari
28/04/2
Compañí
003493

1.- DOM

2.- CAPI
nes 3
6.000

3.- OBJE
CIÓN
ZACI
LICOI
DISTI
REST

Guayaqu

NOTA: E
mayor c

Superintendencia de Compañías

DE LA
ESTAT
(ASES)

Se com
S.A. (I
su esta
Notari
yaquil,
la Sup

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPANHIA SERVICIOS ECUATORIANOS DE TURISMO SE

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANHIA OPTICAS ENO ECUADOR S.A.